

ACTA Nº 21 PROVISIONAL DE 27 DE ENERO DE 2022, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER EN INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA ETSIAM DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En Córdoba, en la plataforma Cisco Webex, siendo las 9:30 horas del día 27 de enero de 2022, bajo la Presidencia de Dña. Isabel Luisa Castillejo González, se reúnen para tratar los siguientes asuntos que componen el Orden del día que figura en la convocatoria:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Elaboración y aprobación del Plan de Mejora del Título.
3. Asuntos de diversa índole
4. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Dña. Isabel Luisa Castillejo González (Presidenta)
D. Juan Antonio Rodríguez Díaz (Secretario)
Dña. Inmaculada Garrido Jurado
Dña. Teresa Millán Valenzuela
D. Adolfo Peña Acevedo
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno

Excusan su asistencia:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2. Elaboración y aprobación del Plan de Mejora del Título.

Tras el análisis de los resultados de las encuestas del curso 2020/2021 realizado en la anterior reunión de la UGC, y con los datos de la evolución del Título, la Presidenta informa sobre la necesidad de elaborar el Plan de Mejora del Título para el curso 2021/2022. En este sentido, se hace una evaluación del grado de cumplimiento del Plan de Mejora del curso anterior, con objeto de ver el estado de las acciones desarrolladas para ver la continuidad o no de dichas acciones, así como la incorporación de acciones nuevas en el caso de que fuera necesario.

Tras el análisis realizado, se determinan las siguientes acciones de mejora para el curso 2021/2022:

- **Acción de Mejora 1:** Analizar las causas de la moderada/baja satisfacción del alumnado en referencia a si los objetivos del Máster, los conocimientos y las competencias adquiridas, han alcanzado sus expectativas. Para ello, se propone: Organizar reuniones coordinación horizontal y vertical con el profesorado y el alumnado del Máster para identificar las causas de la insatisfacción de estos últimos con el Título. Organizar actividades que mejoren la satisfacción de los/las estudiantes con relación a los conocimientos y competencias adquiridas.

- **Acción de Mejora 2:** Motivar al alumnado, mejorar sus rendimientos académicos y su satisfacción. Para ello, se propone: Desarrollo de seminarios de motivación y orientación.
- **Acción de Mejora 3:** Incrementar la capacidad de emprendimiento y la empleabilidad del alumnado de la Escuela a través del desarrollo de actividades formativas “fuera del aula”. Mejorar, al mismo tiempo, la inserción laboral de los egresados. Para ello, se propone Desarrollo de Jornadas de empleabilidad y orientación profesional.

3. Asuntos de diversa índole.

No hay asuntos de diversa índole.

4. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Cierre de la sesión

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 11.10 h del día 27 de enero de 2022, se levanta la sesión.

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA